

DECRETO

Visto el Decreto de Alcaldía nº 1683 de 28 de junio de 2023, en el que se hace constar que "las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local tendrán lugar todos los lunes a las 14:00 horas en el salón de sesiones de este Ayuntamiento."

En caso de que el día señalado sea festivo, se podrá adelantar o retrasar la fecha sin que exceda de 3 días hábiles. Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/o hora de celebración sin que exceda de 3 días hábiles".

En base a lo expuesto esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar en el salón de sesiones el día veinte y tres de febrero de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, quince minutos después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día que seguidamente se expresa, formado por esta Alcaldía a la vista de la relación de expedientes.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09/02/2026 (GEX 2026/1348)
2. AUTORIZACIÓN, SI PROCEDE, PARA INSTALACIÓN DE REMOLQUE DE BUÑUELOS DE 2 METROS UTILES PARA SEMANA SANTA (DEL VIERNES 27 DE MARZO AL 4 DE ABRIL AMBOS INCLUSIVE) EN PLAZA DE LOS NARANJOS (GEX 2026/1051).
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE EDIFICACIÓN PARA GARAJE EN CALLE BELÉN Nº 44 B (GEX 2025/7936).
4. APROBACION, SI PROCEDE, CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA PARA EJECUCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL SITA EN POLÍGONO HUERTA ZURERA PARCELA Nº 76 (GEX 2025/4788).
5. PROPUESTA DE ALCALDÍA, ESTIMAR RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR DON MANUEL CARMONA PEREZ POR DAÑOS OCASIONADOS EN SU VEHÍCULO (GEX 2024/16090).
6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO PARA DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE EN ESTRUCTURA EN EL POLÍGONO HUERTA DE ZURERA DE AGUILAR DE LA FROTERA (GEX 2025_12273).
7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE LIMPIEZA Y DEFINICIÓN DE LAS TORRES Y MURALLAS BAJOMEDIEVALES DE LA ESQUINA NW DEL CASTILLO DE AGUILAR (GEX 2025/10404).
8. PROPUESTA DE ALCALDÍA, DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICIÓN INSTADO POR DOÑA MARÍA TERESA SERRANO MOLINERO EN REPRESENTACIÓN DE DOÑA MARÍA DEL MAR RODRIGUEZ SALAMANCA (GEX 2021_8879)
9. Urgencias

SEGUNDO.- Por Secretaría General cítese a los Sres. Tenientes de Alcalde, para la sesión

Código seguro de verificación (CSV):

E00A F325 DD26 C9A6 A202



E00AF325DD26C9A6A202

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 20-02-2026

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 20-02-2026

Num. Resolución:

2026/0000696

Insertado el:

20-02-2026



ordinaria de la Junta de Gobierno Local convocada en el punto anterior.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

E00A F325 DD26 C9A6 A202



E00AF325DD26C9A6A202

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 20-02-2026

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 20-02-2026

Num. Resolución:

2026/0000696

Insertado el:

20-02-2026